



| Documentación específica | Documentación a aportar (Marque con una X la documentación que se acompañe) | |
|--------------------------|---|---|
| | | Tarjeta profesional |
| | | Reconocimiento médico en vigor |
| | | Libreta de navegación, Rol y lista de tripulantes, acreditando periodo de mando en el buque (art. 7.a) de la Orden FOM/1621/2002) |
| | | Informe sobre el buque y su equipo en todo cuanto tenga relación con la maniobra |
| | | Relación de escalas efectuadas en el puerto que le sean exigibles |
| | Diario de Navegación, acreditando maniobras mínimas de entrada y salida | |

NOTA: En el caso de que alguno de los documentos a aportar sea muy voluminoso, superando los 10MB, éste se subirá a través de la plataforma del Ministerio. Para ello, especifique a continuación el nombre del archivo en cuestión y la dirección de correo para la que solicita autorización de acceso. Recibirá un enlace para poder subir el citado documento.

Dirección de correo:

Nombre del archivo/archivos:

Nota: En caso de utilizar la plataforma del Ministerio, el plazo computará a partir de que se le dé entrada en el Organismo a dicho archivo/s.

| | |
|---------|--|
| Expone: | |
|---------|--|

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: El solicitante/representante

DIRECTOR GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, le informamos que los datos de carácter personal que consten en esta solicitud serán tratados por la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible e incorporados a una actividad de tratamiento con la finalidad de tramitar su solicitud. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Dirección General de la Marina Mercante, en c/ Ruiz de Alarcón nº 1, 28071 Madrid.

La información complementaria sobre el tratamiento de datos llevada a cabo por la Dirección General de la Marina Mercante puede consultarse en la Web de la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.